



Entrevista a: Juan José Tirado Darder,
Presidente del Colegio Oficial de
Enfermería de Valencia y Secretario
General del Consejo de Enfermería de la
Comunidad Valenciana.
Septiembre 2009

Enfermero, Funcionario de la Conselleria
de Bienestar Social, Profesor de
Enfermería Geriátrica y Gerontológica de
la Universidad Cardenal Herrera CEU.

En una sociedad moderna, y ante una profesión que evoluciona a un ritmo vertiginoso, en la que cada vez con más frecuencia se cuestiona la gestión colegial, Juan José Tirado ha demostrado que hay otra forma de hacer Colegio diferente a la que en otras Comunidades estamos acostumbrados.

1.- ¿Puede decirnos sus años de antigüedad en la profesión?
Desde 1977, casi un siglo.

2.- ¿Cuántos años lleva en cargos de responsabilidad?
He desempeñado varios, soy funcionario de esta Autonomía y además de enfermero asistencial he sido director de una Residencia Pública entre otros puestos de dirección.

3.- ¿Por qué decidió ser enfermero?
Por casualidad, yo trabajo desde los 14 años y decidí hacer algo que fuera compatible con mis obligaciones laborales de la época, un amigo me insto a que nos presentáramos a la selectividad de ATS y así fue, con el tiempo he de reconocer que ha sido una de mis mejores decisiones.

4.- ¿Cuántos colegiados tiene Valencia?
12800

5.- La legislación de colegios profesionales, a pesar de contar con una variedad autonómica muy peculiar, en cualquier caso y por término general tiene una inspiración un tanto conservadora, lo mismo que los Estatutos de muchos colegios profesionales, que algunos calificarían de obsoleta o anacrónica. ¿Sería usted partidario de una reforma en profundidad de la Ley?
Más bien sería partidario de un análisis y modificación de todas y cada una de las distintas asociaciones, sindicatos, colegios, etc. creo que hay que ser consecuente con la realidad y esta ha cambiado mucho, es preciso agilizar y actualizar los cambios legislativos.

6.- Preguntar por la obligatoriedad sería muy simple. Los monopolios está demostrado que no son buenos. Los vicios de un sistema obligatorio de fácil recaudación los ha sufrido y conoce usted mejor que nosotros... ¿Cómo evitarlos?. ¿No sería mejor un modelo de colegiación voluntaria o mixta?. Su compañero del Colegio de Castellón apuntaba al ejemplo de los coches. Hay un seguro obligatorio que se puede ampliar voluntariamente. Y no hay monopolio, pues el usuario elige la compañía aseguradora.

Yo estimo que todo debe ser libre, pero esa libertad debe ser general, también debería de ser libre la sindicación y sin embargo a los no afiliados nos obligan con nuestros impuestos a mantener estas organizaciones, por otro lado los colegios gozan de una libertad específica al no depender para nada de la administración y no recibir subvenciones ni siquiera para formación, como digo si hay libertad que sea para todos.

7.-En su opinión ¿Qué nos ofrece el Colegio de Enfermería que nos resulte imprescindible a los profesionales a lo largo de nuestra vida laboral, aquello que justifica sin ninguna duda la existencia del mismo?

Ante todo si no existieran los inventarían, muchos desconocen el trabajo diario que tenemos, siempre que sale alguna norma, ley o decisión que afecte a nuestra profesión es para fastidiar y nos pasamos el día protestando, porque lamentablemente no tenemos en los órganos de decisión enfermeras/os que puedan influir de forma razonable en todo aquello que nos afecta, lo que ofrece el Colegio es ante todo defensa ante todo lo que nos afecta profesionalmente.

8.- En caso de presentarse a la reelección qué destacaría en su programa.

La transparencia, la utilidad de lo que hacemos y siempre la atención a los compañeros.

9.- Desde que iniciamos nuestra andadura, el Colegio de Valencia, lo mismo que el Consejo de Enfermería ha sido un fiel colaborador, aportando y ayudándonos en muchas de nuestras actividades. ¿Cómo valora la proliferación de Asociaciones de Enfermería?

Los colegios deben ser nexo de unión de profesionales, y por ende de asociaciones, ya que todos los avances en las distintas áreas de conocimiento y de reivindicaciones puntuales deben ser instadas por quienes conocen los problemas de cada área específica, por ello considero que en cada una de estas, debería haber una asociación que informara al colegio para que este de cobertura al posicionamiento adecuado de los problemas que surjan.

10.- ¿Cómo preguntar sobre las especialidades? Por un lado está lo que el Consejo General quería, por otro el famoso decreto, ahora tenemos a Bolonia delante, y después está la realidad profesional del día a día. ¿Cómo lo ve usted?

Sinceramente de pena, las especialidades no cumplen de momento (y no entiendo porque no salen bien desde el principio) con las expectativas que habían creado, de entrada si no van adscritas a un puesto de trabajo hoy por hoy no conseguirán el reconocimiento social que tienen otras especialidades de otros roles profesionales y desde luego no llego a entender como se ha negociado perder especialidades, si medicina tiene 53 nosotros deberíamos tener 54, eso sin hablar de que un especialista debería tener una retribución claramente diferenciada de quien no lo es. Con respecto a Bolonia es necesaria una unificación de pautas en su desarrollo cosa que nadie esta haciendo.

11.- ¿Considera que el Grado logrará conjurar nuestros complejos profesionales? Somos la única profesión que recordamos continuamente que somos universitarios al identificarnos (Diplomado Universitario de Enfermería→ DUE).

Bueno complejo tiene quien se siente inferior, yo nunca lo he tenido y conozco a muchos compañeros que tampoco, por lo tanto lo de Bolonia es una modificación universitaria que de entrada nos ha quitado nuestro techo académico, no por negociación, simplemente por casualidad, pero eso está muy bien.

12.- Los que vivimos la convalidación a la Diplomatura sabemos que fue un buen negocio... más que un programa formativo real. ¿Es partidario de un curso de Adecuación al Grado, u otro mecanismo similar? Y en caso afirmativo ¿Quién debe costearlo?

Si nos vuelven a hacer eso, sería para levantarnos en armas, pero ya sabemos que siempre hay quien hace negocio a costa de nuestra profesión, y hasta le parecería bien, reconozco que por lo único que nos ganan es por nuestra desunión y porque lo que hacemos siempre bien, es quejarnos, pero a la hora de planteamientos de enfrentamiento somos muy cómodos, no soy partidario de ningún curso específico.

13.- ¿Sería mejor una homologación al Grado con carácter general a todos los profesionales?

Me parecería bien que lo que tuviéramos que demostrar es un currículum de formación o publicaciones para que eso fuera así, dado que esto te da lugar a un desarrollo académico y de alguna forma tienes que demostrar que por lo menos te has preparado.

14.- ¿Es usted partidario de la Carrera Profesional como un sistema retributivo encubierto o como un verdadero modelo de compensación y reconocimiento del esfuerzo académico de post grado (formación, docencia, investigación, gestión, etc)?

Yo creo que lo que en mi autonomía se llama carrera profesional no lo es, mas bien es un quinquenio, pero como representa una subida salarial no he protestado, pero realmente una carrera profesional es todo lo que tu haces en las distintas funciones que tienes como profesión, lo llevas en la mochila y vayas donde vayas lo puedes presentar, y evidentemente eso no se puede limitar a ser el cumplimiento de objetivos en la sanidad pública.

15.- Docencia, formación, investigación, publicación, ¿qué importancia tienen en su agenda?.

Lo mas importante, uno sin otro no es viable, si bien es cierto que somos el único colegio de toda España acreditados por AENOR y que destina una partida importante a la formación gratuita de sus colegiados, creo que puedo afirmar que esta es la clave de su aceptación, bastante es que tengas que formarte para que además te cueste dinero.

16.- ¿De qué le gustaría hablar en un Congreso Internacional de Enfermería? De la atención holística como eje de nuestra profesión.

17.- ¿El profesional de Enfermería sufre agresiones verbales y/o físicas por parte del usuario y su familia?. ¿Se toman en serio las acciones consiguientes? ¿es consciente de cuántas no se denuncian? ¿Es consciente del temor de los profesionales y de su impotencia en el vale todo?

Nosotros hemos desarrollado junto con nuestra Conselleria de Sanidad un protocolo de actuación para que se denuncie todo, y hacemos un seguimiento de cada caso, con ello pretendemos concienciar a la sociedad de la importancia que tiene este tema y avisarles de que no vamos a permitirlo.

18.- Hipotéticamente: Auxiliares de Enfermería formadas en escuelas de enfermería o Técnicos de Planta formadas en Institutos Politécnicos.

Ni hipotéticamente ni nada, siempre he considerado a las Auxiliares indispensables, sin ellas no podríamos hacer nuestro trabajo, pero no debemos olvidar que ellas son F.P. por lo tanto son oficio y no profesión es por lo que cada uno debe mantener el rol que tiene dentro del equipo, ellas hacen las tareas y actividades derivadas de nuestros planes de cuidados, lo que no tenemos que olvidar es colaborar y supervisar su trabajo para que el usuario tenga la garantía de calidad que se merece, y hemos de recordar que la formación de F.P. no se hace en la universidad se debe hacer en las escuelas profesionales.

19. ¿Cómo valora la última campaña que se puede ver en nuestros hospitales “auxiliar, registra tus cuidados”?

Se debería modificar, por Auxiliar registra tus actividades ya que la enfermera necesita de tu información.

20.- ¿cree que actualmente en los hospitales se dan verdaderos cuidados de calidad o determinados elementos como una presión asistencial excesiva nos hacen perder calidad?

Hay de todo, profesionales buenos desbordados y profesionales malos sin empatía a sus obligaciones, son casos a estudiar por separado y no se puede generalizar.

21.- ¿Aumento de plantilla igual a aumento en la calidad asistencial?

No, sin implicación no hay calidad y no creo que siempre vaya ligado al ratio.

22.- Los complementos autonómicos, desde su visión colegial ¿Cómo entiende esas diferencias?

Fruto de una falta de liderazgo a nivel Nacional.

23.- ¿Qué opina acerca de la prescripción enfermera? ¿cree que es urgente regular una situación que se produce a diario en consultas y hospitales, o no lo considera realmente una competencia enfermera?

Considero que es una competencia como profesión, cada profesión en su esencia debe tomar decisiones y para ello debe libremente poder utilizar las herramientas necesarias.

24.- ¿Cómo compaginamos las nuevas tecnologías con el cuidado enfermero?

Con trabajo y actualización

25.- Recursos humanos, nuevas tecnologías, reducción de listas de espera, mejora de las instalaciones sanitarias... ¿Cuál cree usted que es la prioridad actual de la Sanidad española, y cual considera, desde su punto de vista, que debería ser?

Creo que lo que debe imperar es la racionalización de los recursos y de eso hay poco.

26.- Hablamos desde hace tiempo de potenciar la investigación enfermera, como medio imprescindible para mejorar la calidad de nuestros cuidados y estar a la altura del avance tecnológico en el que estamos inmersos, pero ¿de qué manera están apoyando los Colegios de Enfermería las iniciativas en este campo? ¿Qué líneas de trabajo está desarrollando en particular el Colegio de Valencia respecto a potenciar o apoyar la investigación?

Todo en la vida son etapas, nosotros apoyamos como he dicho a las distintas asociaciones en la medida que podemos pero por poner un ejemplo este año tenemos dos líneas de investigación específicas y financiadas por este colegio, una sobre ratios de enfermeras y otra sobre el desarrollo de la ley de la dependencia.

27.- La experiencia es un grado, pero el futuro es de los jóvenes. ¿Qué opina de la preparación de las últimas promociones?

Como la nuestra, solo que ellos cuentan con una desventaja, cuando nosotros estudiábamos hacíamos de todo desde el primer día, ahora con la judicialización del sistema ellos miran hasta que salen con su título, y eso les hace no tener en muchos casos esa seguridad que nosotros teníamos, pero es cuestión de tiempo.

28.-Desde hace algunos años numerosos países europeos reclaman profesionales de Enfermería formados en nuestro país. Por una parte esto dice mucho de la buena formación académica que recibimos, pero por otro lado también vemos la fuga de profesionales que se está produciendo, ante la falta de estabilidad laboral que ofrece nuestro Sistema Sanitario. ¿Se está haciendo algo por parte de la Administración? y a nivel colegial ¿cuál es su postura y qué esfuerzos se están realizando para evitar que las nuevas generaciones se vayan al extranjero?

Generar y así lo hacemos nuevas expectativas de trabajo, como son la Enfermera escolar y la Atención domiciliaria, es un reto interesante en el que estamos inmersos.

29.- ¿Considera que esta situación puede ser perjudicial para nuestro Sistema Sanitario en un futuro no muy lejano?

El problema lo tendremos cuando ocurra como en otros países, ya que no se dan cuenta que tienen que mimar nuestra profesión, sin ella y con la tecnificación menos cualificada, baja la calidad de los servicios, para mi resulta un error abaratar en la contratación de enfermeras.

30.-Formación Continuada ¿calidad o cantidad?, ¿en qué medida están implicados los colegios en esta materia? ¿Por qué en algunas comunidades la formación que se ofrece a los colegiados es gratuita y en otros no? ¿por qué no hay unidad a este respecto?

Porque cada colegio no es ni mas ni menos que el reflejo de las personas que lo gobiernan y como sabes las personas son diferentes unas de otras.

31.- Hablemos ahora de seguridad laboral. Sabemos de la existencia de numerosos dispositivos de bioseguridad para la Enfermería, pero lo cierto es que se van incorporando muy lentamente en el trabajo diario de la enfermera. ¿Cuál cree que es el motivo de este retraso? ¿Qué medidas de presión está realizando el Consejo de Enfermería a la Administración para la implantación de todas y cada una de las medidas de seguridad necesarias para proteger al profesional?

Ante toda información y muchas solicitudes para que la administración huya de comprar siempre lo mas barato, porque siempre lo barato sale caro.

32.-Hasta la fecha solamente cuatro comunidades (Baleares, Galicia, Castilla la Mancha y Madrid) han establecido normativamente programas de prevención de riesgos biológicos de obligado cumplimiento ¿Existe alguna regulación específica sobre bioseguridad en su Comunidad Autónoma?

Si se realiza obligatoriamente en todos los centros la legislación es igual a muchas partes de España.

33.- ¿Cree que es importante que los enfermeros obtengan el Doctorado? en caso afirmativo, ¿considera una buena medida que se establezca un registro de enfermeros doctores?

Es importante por lo que he dicho, del techo académico, lo del registro de doctores si es gratuito me parece bien, a nivel nacional, pero como dato estadístico.

34.- ¿Y por último, cree que los colegios profesionales de enfermería están realmente a la altura de los profesionales? ¿Considera que dan un verdadero servicio al profesional o podríamos mejorar? ¿cómo?

Los colegios son los propios profesionales, en un colegio debe tener cabida todo lo que preocupe a los colegiados y desde luego debe atender todas y cada una de sus inquietudes profesionales, sin esto un colegio no tendría sentido.

Gracias por responder a nuestro cuestionario y responder a todo este gran colectivo que entre todos tratamos de llevar a un futuro mejor.

Cuestionario elaborado por:

Luis Miguel Alonso Suárez, Alberto González García y Silvia Pérez González.